

de hacer con el Banco de Préstamos?

Anotó que esta inquietud no es para salvar los intereses de la familia Peñafiel y otros sino pensando en los miles de clientes

Moscoso Andrade, se solidarizó con los clientes del Banco de Préstamos, tras manifestar su sentimiento de pesar porque ha sido perjudicada gente honesta, honrada y trabajadora.

«Deben tener fe en el Presidente de la República y el la reactivación del Banco de Préstamos, caso contrario se deben adoptar otras medidas que no perjudiquen a los usuarios» concluyó Ruiz.

COLEGIO NACIONAL TECNICO "LA PAZ"

ACUERDO DE FELICITACION

El Rector, Personal Administrativo y de Servicio del Colegio Nacional Técnico «LA PAZ», PRESENTAN LA MÁS SENTIDA felicitación, AL SEÑOR Lic.

EDGAR GERMAN

MOSCOSO ANDRADE

Ex-Rector Fundador del Establecimiento, Supervisor Provincial de Educación-Carchi, Catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Programa Tulcán; por tan acertada designación, realizada en su persona por el Gobierno Central, en calidad de **GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**; augurándole éxitos y realizaciones, que con su capacidad, experiencia administrativa y don de gente honesta, sabrá ponerlos al frente en beneficio del adelanto, progreso y prestigio de la Provincia y de la Patria.

Lic. Mauro Coba Vargas
RECTOR

La Paz, agosto 26 de 1998

República del Ecuador SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION, AUMENTO DE CAPITAL SIMULTANEO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES STEBART CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES STEBART CIA. LTDA. disminuyó su capital en \$/. 1'300.000,00, simultáneamente aumentó en \$/. 2'400.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de agosto de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 98.1.1.1. 002137 de 28 agosto 1998. El capital actual de \$/. 5'000.000,00, está dividido en 5.000 participaciones de \$/. 1.000,00 cada una.

Quito, 28 agosto de 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

AOM/icv.
EXT. 1664
EXP. 53681